COMUNICADO Nº 05-2019

A PRESIDENTES DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA LUNES 04 FEBRERO 2019
MATERIA **VALORES LICENCIAS DEPORTIVAS 2019**

Estimados Presidentes,
Tenemos el agrado de informarles que por segundo año consecutivo hemos logrado mantener los valores de las Licencias Deportivas Nacional e Internacional. Para este año 2019 no habrá cambios, costarán lo mismo que el año 2017 y 2018 manteniendo la misma cobertura.
Lo antes mencionado obedece a gestiones que FADECH ha logrado tanto con el aumento en la seguridad de los eventos como también la indumentaria de los pilotos, a través de constantes capacitaciones y cursos, cometido que hemos informado a la compañía de seguro y que por lo demás se ha visto reflejado en nuestra siniestralidad nacional.

En consecuencia los valores y tipo de licencia para este 2019 son los siguientes:

Licencia Deportiva Internacional:
$ 250.000 pesos chilenos.
Seguro con catastrófico
Fecha de vencimiento 31-diciembre-2019 (CDI, Art. 2.6.1.d CDI)

Licencia Deportiva Nacional (24Hrs):
$ 180.000 pesos chilenos
Seguro con catastrófico
Fecha de vencimiento 31-diciembre-2019, excepto para los eventos nacionales, regionales y locales efectuados en territorio nacional y patrocinados y organizados por alguna asociación socia de FADECH esta licencia mantendrá su vigencia hasta el día viernes 31-enero-2020

Licencia Deportiva Nacional:
$ 115.000 pesos chilenos
Seguro con catastrófico
Fecha de vencimiento 31-diciembre-2019, excepto para los eventos nacionales, regionales y locales efectuados en territorio nacional y patrocinados y organizados por alguna asociación socia de FADECH esta licencia mantendrá su vigencia hasta el día viernes 31-enero-2020

Pase por Evento:
$ 60.000 pesos chilenos
Pilotos no federados que quieran participar en una carrera federada, podrán tramitar un Pase por evento, con un máximo de tres carreras por año. Esta autorización por carrera le da derecho a la copa o trofeo de la carrera, no así a los puntos para el campeonato. Este pase cuenta con un seguro **SIN CATASTROFICO**.

Los pilotos federados que renuncien a FADECH, podrán tramitar su Licencia Deportiva o Pase por evento, 12 meses después de haber presentado su renuncia a FADECH.

Atentamente,

Mauricio Melo A.
Presidente FADECH

RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑOA, SANTIAGO
E-mail: contacto@fadech.cl Web: www.fadech.cl
Fonos: 222729005 - 222725339